Número 6 - Martes, 11 de enero de 2022

página 100/1

## 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

## CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 5 de enero de 2022, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca en Málaga, por el que se notifica a las personas interesadas trámite de audiencia previo a inactivación de unidad productiva/explotación en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada, sin efecto, la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el anexo adjunto el acto administrativo que se indica.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Oficina Comarcal Agraria Guadalhorce-Oriental, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, 7.ª planta, puerta 6, C.P. 29002 Málaga, en donde podrán comparecer en el plazo de 15 días a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio para el conocimiento íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

## ANEXO

Lin.	NIF/CIF	Acto notificado	Código Explotación
1	25089775H	TRÁMITE DE AUDIENCIA	ES290390000236
2	24834619R	TRÁMITE DE AUDIENCIA	ES290670000053
3	74833027C	TRÁMITE DE AUDIENCIA	ES290670002002
4	24691744W	TRÁMITE DE AUDIENCIA	ES290700000104
5	74833027C	TRÁMITE DE AUDIENCIA	ES290700000236
6	25646522G	TRÁMITE DE AUDIENCIA	ES290700000224
7	27390814E	TRÁMITE DE AUDIENCIA	ES290700000816

Málaga, 5 de enero de 2022.- El Delegado, Fernando Fernández Tapia-Ruano.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

